

# Información de Trámite

Nombre Trámite	PATENTES MUNICIPALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite de Patentes Municipales es un proceso obligatorio para toda persona natural o jurídica que decida iniciar o ya esté ejerciendo, de manera permanente, una actividad económica dentro de la jurisdicción cantonal (comercial, industrial, financiera, inmobiliaria o profesional). Este procedimiento es esencial, ya que al obtener la patente se cumple con la obligación tributaria de declarar y pagar el Impuesto de Patente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios directos de este trámite, al cumplir con la ley y obtener el permiso de operación, son todas las Personas Naturales que han aperturado y mantienen activas actividades económicas dentro de los límites territoriales del cantón Mejía. Esto incluye a emprendedores, comerciantes, profesionales, pequeños negocios y artesanos, siempre que generen ingresos.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Patente Municipal</li></ul>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario ORM-02.</li><li>2. Certificados de no adeudar al municipio.</li><li>3. Documento de identidad.</li><li>4. Copia del Ruc.</li><li>5. Copia del permiso de funcionamiento del cuerpo de Bomberos.</li><li>6. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.</li><li>7. Certificado de no Adeudar a la EPAAGE.</li></ol>

**¿Cómo hago el trámite?**

- 1) Reunir todos los requisitos obligatorios y presentarlos en el balcón de servicios.
- 2) Una vez que el trámite se encuentra en la Dirección Financiera.
- 3) La unidad de Rentas procede a realizar la inspección de las actividades económicas.
- 4) Emite el título de crédito.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

- 1) \$ 4,65 Formularios para la declaración de patente y certificado de no adeudar al municipio.

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar  
Balcón de servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal.

Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales:

Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

**Base Legal**

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. 546.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Dirección Financiera

**Correo Electrónico:** c.menendezc@municipiodemejia.gob.ec

**Teléfono:** 3819250 EXT 561

**Transparencia**